

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
MISION PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

No. 092/2009

La Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas saludó atentamente a la Secretaría de las Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) - División de Desarrollo Sostenible, y en relación con el párrafo 5 de la Resolución 63/212 de la Asamblea General de la ONU sobre la Ejecución del Programa 21 solicitó la opinión de los Estados Miembros respecto a la posibilidad de convocar un evento de alto nivel sobre desarrollo sostenible.

Al respecto, la Misión de Chile tiene el honor de informar que el Gobierno de Chile apoya la idea de realizar un evento de alto nivel sobre desarrollo sostenible.

La Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas saludó este año con la oportunidad para reiterar a la Secretaría de las Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) - División de Desarrollo Sostenible sus más altas y sinceras atenciones.

Nueva York, 28 de abril de 2009.

SECRETARIA DE LAS NACIONES UNIDAS  
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES (DESA)  
DIVISIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
Atención Sra. Irena Zubcevic  
Fax.: 1 (212) 963-4539  
4264

